

1897
OCTUBRE
Pleamar: a las 10:17 de la mañana. Coeficiente 95.
Id. 10:59 t. Coeficiente 46.
Bajamar: a las 04:04 m.
y 04:45 t. Orto del sol: 6:17.
Ocaso: 5:14.
20
MIÉRCOLES
San Caspasio y San Juan
Cancio.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.723

WAD-RAS, NÚMERO 3, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Trimestre: capital... 4,60
Año: en la id. 15,00
Trimestre: fuera de la capital... 4,60
Año: fuera de idem... 16,00
Número suelto 5 céntimos
PRECIOS DE ANUNCIOS
1.ª plana 50 cént. línea.
2.ª idem 25 " "
3.ª idem 10 " "
4.ª idem 5 " "
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones

CARLOS M^c CONACHY
DENTISTA
Muelle, núm. 34, segundo derecha

CAMBIO DE ESTUDIO
El abogado de este ilustre Colegio don Alejandro de Meda y López del Rivero, ha cambiado su estudio al piso principal de la casa número 17 de la calle de la Blanca.

El fin de las guerras

Toda España desea hace mucho tiempo que concluyan cuanto antes las dos guerras que tan grandes sacrificios nos han impuesto y tan enormes gastos ocasionan; pero no están todos los españoles animados de los mismos deseos en lo que toca al modo de poner fin a la cuestión de Cuba y a la de Filipinas.

Unos, los liberales avanzados, los socialistas y algunos conservadores quisieran que no reparáramos en concesión más ó menos para «comprar» la paz; otros, los restantes anhelan que se termine nuestro empeño de una manera honrosa, sin humillaciones, como cumple a una nación que aun no ha renegado de los gloriosos timbres de su historia.

Pero los primeros, especialmente desde que ha quedado encargado de la gubernación el señor Sagasta, se han dado a explotar con todas sus fuerzas, con todos los recursos de su ingenio y con la más refinada hipocresía del mundo, el general sentimiento de España, propagando insistentemente en discursos y en periódicos, razones que, examinadas con alguna detención, ponen de manifiesto la fuente de donde derivan, porque en todas se echa de ver un «humanitarismo» repugnante que trasciende de cien leguas a masonería.

Al pueblo indolente le hablan, como siempre, de su vejezión, de sus trabajos y particularmente de los privilegios de las clases ricas; y de aquí procede el clamoreo general que a deshora, y cuando todo el mundo prevé que en un plazo brevísimo ha de venir la pacificación vergonzosa de Cuba, han levantado contra las injusticias que resultan del sistema seguido en España para la prestación del servicio militar.

Pero realmente, con esto, excitando la envidia de los pobres, preparan a una gran parte del pueblo para recibir indiferentemente las ideas «humanitarias» a que antes nos hemos referido.

Vendrá, pues, la paz. Pero ya sabemos como. Conseguremos la terminación de las guerras; pero ¿a qué costa? ¿mediante qué abdicaciones?... ¡Dios mío, cuál va a quedar el honor de la hidalga nación española!



ALBUM PORTUGO

DE LOS "SOLILUQUIOS AMOROSOS DE UN ALMA A DIOS"

Vida mía, en este día me habrás de hacer un favor; ¡oh, qué bien me va, Señor, con llamarme vida mía! Luego que vida os llamé, á pediros me atreví, porque el regalo sentí que en vuestros brazos hallé. Y es que jamás permitáis que otra vida sin vos tenga; que no es bien que a vivir venga vida donde vos no estáis. ¡Ay, Jesús! ¿Cómo viví sólo un momento sin vos? Porque si la vida es Dios, ¿qué vida quedaba en mí? ¿Qué cosas tuve por vida tan miserables y tristes! ¿Es posible que pudistes sufrir cosa tan perdida? Pero sospecho, mi Dios, que fué permitirlo así, para que viesen en mí qué sufrimiento hay en vos.

LOPE DE VEGA

ESTAFETA LOCAL

Viajeros

En el tren correo de ayer, como habíamos anunciado, llegó a esta capital el nuevo Gobernador civil de esta provincia don Francisco Rivas Moreno.

Acompañábase desde Reinoso el diputado provincial señor Morante.

En Torrelavega salieron a la estación a saludar don Guillermo G. Coballos, también diputado provincial, y otras personas; y desde allí le acompañaron hasta esta capital el señor Arredondo, Presidente de la Diputación y Gobernador interino, los señores Trápaga, Pico y Obregón, diputados provinciales, y don Narciso Tomás, inspector de vigilancia, que habían ido a aquella ciudad a recibirle.

En Boó se unió a la comitiva don Justo Sarabia y Pardo.

Esperándole en los andenes de la estación del Norte, de esta capital, las autoridades, el elemento fusionista y muchos particulares.

Hechas las presentaciones de rubrica y cambiados los saludos de cortesía, se dirigió el nuevo Gobernador, acompañado por el señor Alvalde, Presidente de la Diputación y varias co-

misiones, al Gobierno civil, tomando inmediatamente posesión de su cargo.

El señor Rivas Moreno expresó á todos en afectuosas frases su agradecimiento por las atenciones de que se le había hecho objeto á su llegada.

Más tarde recibió la visita de varias comisiones en representación de las Corporaciones oficiales, y le fueron presentados los empleados todos del Gobierno, á quienes dirigió afables palabras, recomendándoles el mayor celo en el cumplimiento de sus deberes.

El señor Rivas Moreno, compañero nuestro en la prensa madrileña, que mientras ha estado en el poder el partido fusionista, ha desempeñado en las provincias de Toledo, Oviedo y Palencia el mismo alto cargo de que viene investido á Santander, se propone hacer que su permanencia en este Gobierno civil sea beneficiosa para los intereses morales y materiales de esta provincia.

Celebraremos mucho que así sea, pues deseamos tener muchos motivos para aplaudir sus reservas su gestión administrativa y, especialmente, su celo y energía en todo aquello que se relacione con la moral pública.

Saludamos respetuosamente al nuevo Gobernador y le enviamos nuestra cortés bienvenida.

A fin de asistir hoy á la inauguración de la Capilla pública y talleres del «Asilo de la Caridad», en que se celebrará, al mismo tiempo, la solemne instalación de la Comunidad de Hermanas Trinitarias que han venido á hacerse cargo de aquel benéfico establecimiento, ha aplazado hasta mañana su viaje, que ayer anunciábamos, al Arciprestazgo de Camargo el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis.

Ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo don Santiago López y Diaz de Quijano, diputado á Cortes por Cabuérniga.

Asilo de la Caridad

A las cuatro de la tarde se celebrará hoy con gran solemnidad la bendición é inauguración de la Capilla pública y talleres para jóvenes externas en el «Asilo de la Caridad» (*Refugio nocturno*), establecido en Calzadas Altas, y la instalación en él de la Comunidad de Hermanas Trinitarias, que han venido á hacerse cargo de aquel benéfico instituto.

Al acto asistirá el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Agradecemos mucho la atenta invitación con que nos ha favorecido la Reverenda Madre Superiora general de Hermanas Trinitarias. Los pobres están de enhorabuena.

Desde mañana hallarán en aquella santa casa, los que en ella se asilen, todas aquellas atenciones y cuidados exquisitos que su sueldo manifiesta la abnegada caridad de esos ángeles de la tierra que consagran generosamente su vida al alivio y consuelo de los males del prójimo. Además del albergue y de la sopa que en aquel Asilo se proporciona hasta ahora á los menesterosos, con una solicitud y un caritativo celo que ponen de relieve la magnanimidad de las distinguidas y piadosas damas á cuya iniciativa y generosidad simpulso se debe la fundación y el sostenimiento, ya asegurado con carácter de perpetuidad, de aquella simpática y cristiana institución, se dará en lo sucesivo á los pobres otro auxilio, el trabajo, ampliándose así la esfera de acción del «Asilo de la Caridad» y adquiriendo, por consiguiente, mayor importancia la caritativa obra de las nobilísimas damas santanderinas.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

La sesión celebrada en la tarde de ayer, con bastantes asistentes, fué presidida por el señor Saro, presidente de la Liga.

Comenzó la sesión dándose lectura al acta de la anterior, que fué aprobada. Seguidamente se leyó también una comunicación del director de la Escuela provincial de Artes y Oficios, invitándose por medio de ella á la Liga para que asistiese á la solemne apertura del curso de 1897-98.

Así bien se dió lectura á otra comunicación dirigida por el señor Delegado de Hacienda, al presidente de mencionada Liga, comunicándole haber tomado posesión de su cargo.

El señor Saro manifestó que por hallarse fuera, cuando fué invitado, no pudo asistir á la apertura del curso académico de la Escuela provincial de Artes y Oficios.

Dice también que debe nombrarse una comisión que, representando á la Liga, vaya á visitar al señor Delegado de Hacienda y asimismo al señor Gobernador, á quien había ya visitado á su llegada, en la estación del Norte, el señor Saro.

El señor Bengoa dice que se tratare por algún medio de conseguir que la agencia encargada de expendir las céntimas personales, lo hiciera con más rapidez y con mayor beneficio para el público, el cual tiene que esperar á que se despachen, sin duda por los pocos empleados que hay en la expendedoría.

El señor Gómez dice que varios industriales han dirigido solicitudes al señor Delegado de Hacienda por haber sido clasificados en las céntimas en clase más superior á la que les corresponde, lo cual no procedía, y rogó que cuando la comisión que se nombra fuese á visitar al señor Delegado, le suplicas que despachara con premura las instancias de aquellos industriales.

El presidente dice que así lo haría, pero que era preciso se le diesen algunos nombres de los firmantes para poder hablar de ellos al señor Delegado.

El propio señor Saro habla del retraso con que llegan los trenes á esta ciudad, y dice que debe gestionarse cerca de la empresa para conseguir la llegada de los mismos á sus horas correspondientes, y que si nada se consigue con tales gestiones, se interese del señor Gobernador que imponga la multa que por tales retrasos debe pagar la empresa.

El señor Pérez manifestó que también debía gestionarse de la del ferrocarril Cantábrico pa-

ra conseguir que el correo de Asturias que por esa línea llega á esta ciudad á la una de la tarde, se adelante una hora.

El señor Bengoa dice que antes de ahora se ha tratado de conseguir lo que ahora se pretende, pero que las gestiones no dieron resultado satisfactorio.

Se acuerda reproducir la reclamación en el sentido indicado.

El presidente dice que hace años no se celebra apertura en el Instituto provincial, sin duda por hallarse en muy mal estado el local en donde se celebra, como lo están también algunos otros de dicho centro; por lo que creía conveniente dirigir atenta solicitud al ministerio de Fomento pidiendo que se realizasen las obras de reparación que fuesen necesarias.

El señor Pérez manifestó, hablando de los impuestos de navegación creados para fomentar la marina de guerra, que los consignatarios de los buques de Santander, no hacen constar en los «conocimientos» el importe de aquellos, por lo que los comerciantes no pueden muchas veces cobrárselos á los compradores de mercancías.

Que en los demás puertos de España, se consignan en los conocimientos esos impuestos, y que se debía gestionar que los consignatarios de buques en esta plaza, imitasen á aquéllos.

Añadió el señor Pérez que unos consignatarios cobran una peseta por derechos de descarga en cada tonelada, y otros una peseta cincuenta céntimos, constituyendo esto una anomalía inexplicable á la que urgía poner remedio; y que entendía que este impuesto debía pagarse el destinatario.

El presidente manifestó que se estudiaría el asunto para su mejor resolución.

El señor Mowinkel dijo que el pago de esos derechos por el comprador ó el vendedor dependía de las condiciones en que estuviese extendido el contrato de compra.

El señor Ordóñez dijo que en sesión anterior se nombró una comisión para entenderse con la compañía de abastecimiento de aguas y tratar de la «aguada» de los buques y le interrumpió el señor Bengoa manifestando que creía estaba ese asunto arreglado y que trataría de enterarse para hablar de él en la próxima sesión.

El señor Gómez habló de la subida del pan y dijo que la Liga de Contribuyentes debía de unirse al Ayuntamiento para elevar una exposición al Gobierno interesando la rebaja del precio de los derechos de entrada del trigo extranjero.

Se acuerda hacerlo así. Se hizo notar que merecía estudiarse este acuerdo, por si otros anteriores de la junta estuvieran en contraposición de lo que ahora se pretende solicitar.

El señor Mowinkel dijo que sabido era que el elemento principal para el mejoramiento de los intereses de Santander era el puerto, y sobre todo, y teniendo en cuenta el desarrollo que van tomando las industrias del Astillero, sería conveniente solicitar de la Junta de obras del puerto el dragado de un banco de arena que existe frente al lazareto de Pedrosa, y que dificulta la maniobra de los barcos que entran y salen del Astillero, dragado que era relativamente sencillo y poco costoso, pues podría realizarse en quince días.

Añadió que no solamente era conveniente ese dragado por lo que manifestaba, sino porque podría ocurrir un percance con algún buque y esto haría huir del puerto á muchos, perjudicándose así los intereses de Santander.

Y no teniendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

CRÓNICA INDUSTRIAL

Continuamos hoy en nuestra tarea, voluntariamente impuesta, de dar á la publicidad, que, como decíamos en una de nuestras anteriores «Crónicas», es, á nuestro juicio, uno de los medios más eficaces para el logro de los fines que son estímulo y recompensa del trabajo, los artículos dedicados á varios establecimientos industriales de esta provincia, particularmente de esta capital, que contiene el último número de la importante *Revue Industrielle, Commerciale et Scientifique*, de París.

Hé aquí el artículo que dicha revista dedica á la nueva fábrica de aguardientes, licores y jarabes de don Elías Herrero, en Santander:

«No basta al moderno industrial ganarse la confianza del consumidor por medio de la bondad de los géneros producidos en su industria; le es menester saber conservar esa confianza por medio de razonables mejoras que le pongan en condiciones de sostener toda competencia en precios y calidades.

Hoy día se hace tanto más necesaria esa confianza, cuanto que la mala fé lo ha invadido todo, introduciendo viles mixtificaciones en toda clase de producción, hasta en aquella destinada al consumo público y que directamente contribuye á la salubridad pública.

Nuestra Revista, que suele dolerse cuando de fingirse á falsificadores se trata, tiene especial empeño en dar á conocer al público las casas que deben merecer la confianza del consumidor, creyendo con ello prestar un señalado servicio á la humanidad; pero aún en estos casos lo hace con las naturales reservas y siempre después de enterarse por inspección ocular de que la bondad de los productos industriales que tiene que alabar, es real y verdadera.

Esto sentado, tocanos hoy hablar de la fábrica de aguardientes, licores y jarabes que en Santander tiene establecida el señor don Elías Herrero.

Fundada esta casa á principios del presente año y situada en la calle de la Concordia, número 7 triplicado, ha sabido en tan corto tiempo ganarse la confianza del público merced á la bondad de las primeras materias empleadas en la fabricación y al esmero y perfección con que esta se lleva á cabo.

La casa del señor Herrero fabrica toda clase de bebidas espirituosas, como el Anisete, Orzajo, Pipermint, Chartreus verde y amarillo, Absinthe, Rosa, Cognac, Ginebra y variadas especies de jarabes como son la grosella, naranja, limón, zarzaparrilla, etc., etc.

Pero la especialidad de la casa la constituyen el «Anís de la Tierra» y el «Anisete Africano», el primero estilo español y el segundo francés.

Ambos licores están fabricados con alcohol

puro de vino, azúcar cristalizado de primera calidad y anís fino.

Con estos componentes consigue el señor Herrero obtener dos productos de gusto suave y aroma delicioso en grandes condiciones tónicas y atemperantes, usándose también mezclados con agua como refresco grato al paladar y de inmejorables condiciones.

Además de la fábrica de licores en la que existen dos hermosos alambiques de cobre de sistema modernísimo, don Elías Herrero tiene establecido su bien provisto almacén de vinos finos, procedentes de las mejores bodegas de Málaga, Moscatel, Jerez y Manzanilla, que llevan la garantía de conocidas y afamadísimas marcas.

Los precios á que el señor Herrero vende los artículos son económicos y, merced á esto y á la excelencia de aquellos, ha conseguido grandes parroquias, que ha de ver aumentadas de día en día.

DE TODAS PARTES

Se han cantado las excelencias de la bicicleta desde el punto de vista económico, y ahora se relaciona la acción al pedal con la de la música.

Las autoridades militares han comprobado que el número de soldados que saben tocar algún instrumento, disminuye rápidamente desde hace algunos años. Esto asegura que depende de que los jóvenes se dedican al pedal, que les hace no cuidarse del cornetín, de la flauta ó del trombon.

Conclusión: la organización de los conciertos populares se hace cosa bastante difícil. Si se continúa así, habrá que reemplazarlos por carreras de soldados ciclistas.

El jueves debieron verificarse en Francia experiencias con seis carruajes automóviles para ver si su empleo conviene al ejército.

A las seis de la mañana debieron salir de la plaza de Santo Tomás de Aquino, de París, seis carruajes automóviles con sus inventores y un oficial adu uno, designado por el ministerio de la Guerra francés.

Estos carruajes tenían que recorrer 200 kilómetros en el día antes de la noche, con un itinerario desconocido hasta el momento de la partida.

El ministro de la Guerra francés quiere darse cuenta de los servicios que podrá prestar el automovilismo para el transporte de despachos entre los Estados Mayores de segunda línea en tiempo de guerra, después del paso de las tropas por caminos de mal estado.

Androcles, esclavo en África de un próconsul romano que le maltrataba inhumanamente, huyó al desierto. Encontró allí un enorme león que rugía de espantosa manera por el dolor que le causaba una espina que se había clavado en una pata. Androcles se atrevió á acercarse á él y le sacó la espina.

Durante tres años el león, reconocido, alimentó á su bienhechor con caza. Cogidos ambos y llevados á Roma, se encontraron algún tiempo después en el circo destinado á los combates de los esclavos con las fieras.

El león reconoció á su bienhechor, avanzó hacia él, se echó á sus pies y le acarició con la cola.

El pueblo, lleno de admiración, pidió que el esclavo y la fiera fueran alimentados á expensas del fisco.

Cuando el esclavo y el león recorrieran después juntos las calles de Roma, se decía: «Ese hombre fué el médico del león, y ese león el salvador del hombre.»

El vapor inglés «Chean-Hye-Teng» acaba de naufragar envuelto por un ciclón en las costas de la China. Han parecido 21 hombres de los 32 que constituían su tripulación. Los supervivientes pasaron en el mar cuatro días, sin alimentos de ninguna clase y aun sin agua potable, alcanzando la fortuna de ser recogidos por un «steamer», que los condujo á Shanghai.

¿Era un cobarde?

(Continuación)

Mustios y cabizbajos, oprimidos nuestros corazones,—al menos el mío,—por extrañas y molestísimas pesadumbres, nos hallábase aquella tarde en el salón principal del Casino todos los actores de aquel desagradable suceso, y aun algunos que no lo eran. Que algo grave y desagradable iba á ocurrir allí era para mí cosa indudable, dado el carácter y la seriedad de Juan y la prociadad de Papito; así es que yo,—exceso decírtelo,—me hallaba en situación muy parecida á la del que, siendo delicado de oído y de neurótico temperamento, espera con sobresalto y con angustia el horrible y próximo estampido de un cañonazo.

Me tapé mentalmente los oídos y miré con curiosidad más que con interés á Leiriz, quien, mudo y sombrío, sentado, ó mejor recostado con otomana indolencia en un diván, mordisqueaba maquinalmente el cigarro que oprimía entre los dientes, en tanto que golpeaba el tímpano charol de una sus botas con la caña del bastón.

Dios sabe el tiempo que hubiera durado esta dolorosa tensión de espíritu si en esto, en medio del general silencio y con timbre que á mí me pareció misterioso y fatídico cual los vagos rumores que en tiempos legendarios cuentan que antecedían á la medrosa aparición de algún espectro ó ensabonado de fantasma, no hubiera cantado el reloj con voz argentina las tres de la tarde.

Todos, movidos por extraño impulso y por inexplicable comunidad de presentimientos, dirigimos nuestra mirada hacia la puerta. Pepe se enderezó bruscamente sobre el diván que ocupaba y miró también.

Alzase el pesado portier que enebriaba la entrada, y la interesante y varonil figura de Juan se destacó sobre el oscuro fondo de la puerta. Estaba algo pálido, pero la misma infantil y ha-

bitual sonrisa que tan bien le sentaba, vagaba por sus labios, iluminando con suave resplandor de primavera mañana su rostro correcto y simpático. Adelantóse pausadamente, sombrero en mano, gallardo sin afectación y sereno sin petulancia, hasta llegar cerca de Leiriz, que en actitud indecisa y desconfiada le veía aproximarse.

—Cumpliendo lo ofrecido—dijo sin sentarse y pasando en torno su mirada límpida y tranquila,—vengo, no á sincerarme de los cargos que contra mí modo de proceder en el lance tan desdichadamente surgido habréis indudablemente formulado, pero sí á exponer las razones, cuyo alcance y fuerza quizá no comprendáis, que me han movido á sentar plaza de mal caballero y de cobarde ante el mundo. Estas pueden resumirse en una sola. ¡Soy cristiano antes que caballero!... Mi religión, mis creencias me impiden batirme y... no me bató...

Silencio profundísimo en el salón, sólo interrumpido por alguno que otro malicioso cuchicheo.

E. TOMASICH.

(Continuará.)

LA DIRECCION DE LA BANDA

Decíamos ayer en el artículo que dedicamos á tratar de este asunto que, para que el público pudiese juzgar por sí mismo, con conocimiento de causa, de los méritos y aptitudes de los aspirantes á la plaza de director de la banda municipal, nos parecía conveniente que los «concurstantes», ó el Ayuntamiento mismo, facilitasen á la prensa local un extracto de los documentos en que se acredite aquellos méritos, con lo que se conseguiría que nadie pudiese razonablemente dudar del acierto y rectitud con que se procediese á la provisión de aquel cargo.

Y decíamos también que, inspirados sólo en esa idea, nos habíamos permitido, para predicar con el ejemplo, solicitar de uno de los candidatos á la plaza vacante una copia, en extracto, de la documentación por él presentada en las oficinas municipales para tomar parte en el concurso, copia que galantemente se nos ha facilitado y de la cual prometíamos dar cuenta á nuestros lectores en el número de hoy, ya que ayer nos lo impidiera la falta de espacio.

Cumpliendo, pues, nuestra promesa, sin otro propósito que el anunciado, insertamos á continuación el extracto de la hoja de méritos y servicios del reputado músico é inspirado compositor don Leonardo Larrea, que es el candidato á que nos referimos.

Hizo el señor Larrea sus primeros estudios en el Colegio de Santa Cruz, de Burgos, donde se distinguió por su excelente conducta.

Estudió después, con gran aprovechamiento, bajo la dirección del ilustre músico don Enrique Barrera, maestro de capilla de la catedral de Burgos, la carrera de piano, armonía y todas las materias concernientes á la composición musical.

En el certificado en que esto se acredita, se hace también constar que el señor Larrea es un excelente profesor de bombardino, en cuyo concepto ha desempeñado la plaza correspondiente á ese instrumento en la capilla de la Catedral y en el teatro de Burgos, á satisfacción de todos los maestros que en él han sido directores de música.

Afirmase asimismo en aquel documento que el señor Larrea se ha distinguido siempre por su honradez y laboriosidad, y que es digno de que se le confíe cualquier puesto artístico.

En un certamen literario-artístico-musical celebrado en Granada, obtuvo el primer premio por su composición musical titulada «La feria de Budha».

Ha escrito también varias piezas para bandas, que han merecido figurar en el repertorio de muchas bandas militares y civiles. La municipal de Santander ha ejecutado repetidas veces algunas de esas composiciones del señor Larrea.

A propósito de estas obras ha recibido de palabra y por escrito grandes elogios de ilustres músicos y de inteligentes amateurs.

Ha dirigido con notorio acierto y general aplauso, de que se ha hecho eco la prensa, numerosas orquestas en clubs, casinos y otros centros de recreo.

Estos son los principales méritos que, acreditados en documentos fehacientes, alega el señor Larrea en solicitud á la plaza vacante de director de la banda municipal. Ignoramos si alegará otros de que nosotros no tengamos noticias. Por nuestra parte no hacemos comentario alguno, limitándonos á consignar los datos tomados de aquellos documentos.

Pero si haremos constar, para que no se interprete torcidamente el hecho de dar nosotros á la publicidad estos datos, que no tenemos interés alguno ni en pro ni en contra de ninguno de los aspirantes á la «batuta», que sólo mueve nuestra pluma el propósito que antes hemos manifestado y que publicaremos con mucho gusto—precisamente á eso tiende nuestro propósito—las hojas de méritos y servicios de los otros dos candidatos, si ellos quieren facilitarnos copias de los documentos en que se acreditan esos méritos.

Empezamos por los del señor Larrea, sencillamente porque es el primero á quien hemos podido hablar de nuestro propósito, y porque... «por alguno se había empezado».

Esto, sin embargo, no prejuzga la cuestión ni dice nada en favor ni en contra de ninguno de los aspirantes á la plaza, pues desconocemos los méritos y aptitudes que puedan alegar y acreditar los otros dos «concurstantes», de los cuales hasta ahora no sabemos sino que el uno ha sido director de una banda militar y el otro de un orfeón que ha sido muy aplaudido y laureado en ostentaciones á que ha concurrido, guiado por la batuta del candidato á quien aludimos.

Y para terminar, por hoy al menos, vamos á copiar unas líneas que á este asunto de la dirección de la banda dedica un periódico local y con las cuales estamos de perfecto acuerdo:

«Probablemente en la sesión del próximo miércoles se hará el nombramiento del nuevo director de la Banda municipal. No nos interesamos por ninguno de los aspirantes ni podemos decir cuál reúne más aptitudes y mejores condiciones para el cargo.

Pero, apasionados de la justicia y de la verdad, llamamos la atención de los señores concejales para que, si piensan, como creemos, pro-

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates for different periods (Trimestre, Año) and locations (Capital, Fuera).

Table with advertisement rates (Anuncios) for different positions (Primera plana, En tercera id., etc.).

Table with funeral rates (Esqueletos de defuncion) for different numbers of columns and pages.

Pago adelantado.—Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.—Cada anuncio satisfará 10 céntimos de peseta de impuesto. (Ley 14 octubre 1896)

SERVICIOS PUBLICOS

Correos, Ferr. surril del Norte, Trenes descendentes, Trenes ascendentes, De Santander a Marrón, De Santander a Bilbao, De Santander a Solares, De Santander a Santander, De Santander a Cabezón, De Santander a Pedreña y Puntal, De Santander a Pedreña y Santander.

PABLO BOLADO REVUELTA

PINTOR DECORADOR

Se pintan fachadas y se empapan habitaciones. Se decoran al charol, óleo y temple

6, CALLE DEL ARCILLERO, 6

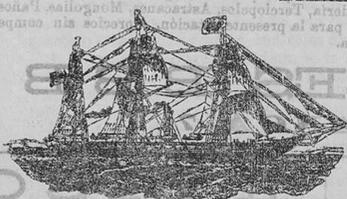
JUAN ARANDUY Y C.

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE NOVEDAD PARA SEÑORA

Se facilitan muestras á quien las solicite

10, SAN FRANCISCO, 10

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, NEW-YORK y VERACRUZ, PUERTO-RICO y PROGRESO, Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

ALFONSO XIII

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 13 de octubre. NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachos y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokokawa.

LEÓN XIII

su capitán don Aurelio Gómez. Saldrá de Barcelona el 6 de noviembre.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de octubre.

SERVICIO DE TANGER

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO

capitán Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y G. braltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ÁNGEL B. PÉREZ Y C.

Advertisement for AGUA DE INSALUS, 'LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA', describing its medicinal properties for stomach and urinary ailments.

Advertisement for José Alonso Pajares, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS, listing Jerez, Sanlúcar, Málaga, Madeira and Porto.

Advertisement for PILDORAS DE ARABIA, a purgative remedy, and INJECTION BROU, a preservative injection for various ailments.

Advertisement for PREPARADOS OFICIALES de la FARMACIA de M. DIEZ SOLÓRZANO, listing various medicinal products.

Advertisement for F. LEVREAUD, ELECTRICISTA, offering electrical services and materials.

Advertisement for DROGUERIA AL POR MAYOR PEREZ DEL MOLINO Y C., a general drug store.

Advertisement for DROGUERIA GENERAL, offering various medicines and products.

Advertisement for INSTITUTO de VACUNACION de SANTANDER, offering vaccination services.

Advertisement for FARMACIA de M. Diez Solórzano, located in Blanca, 40.

Advertisement for SE COMPONEN Y AFINAN, offering musical instrument repair and financing.

Advertisement for HOTEL DE BARCELONA, located at Abada, 12, offering accommodation.

Advertisement for VERANO DE 1897, featuring wine and liquor from the Casa Abraham Otero S. Francisco.